

12075 RESOLUCION de 26 de abril de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Ruiz Jiménez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 14 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Antonio Ruiz Jiménez Profesor titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones.

Sevilla, 26 de abril de 1995.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

12076 RESOLUCION de 26 de abril de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Angel Benito Rodríguez Vázquez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Electrónica», adscrita al Departamento de «Electrónica y Electromagnetismo».

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Angel Benito Rodríguez Vázquez Catedrático de esta Universidad, del área de conocimiento de «Electrónica», adscrita al Departamento de «Electrónica y Electromagnetismo».

Sevilla, 26 de abril de 1995.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

12077 RESOLUCION de 27 de abril de 1995, de la Universidad de León, por la que se dispone el nombramiento y cese de Vocales del Consejo Social de esta Universidad.

Este Rectorado, en uso de la atribución que le confiere el artículo 1.º, apartado 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades («Boletín Oficial del Estado» número 73, del 26),

Procede disponer el cese como Vocales del Consejo Social de la Universidad de León de don Joaquín López Contreras y de don Marcelino Elosúa de Juan, al haberse producido nueva elección por las Cortes de Castilla y León, y

Ha resuelto nombrar como Vocales del Consejo Social de la Universidad de León, designados por la Asamblea Legislativa de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, a don Urbano González Santos y a don Agustín Turiel Sandín.

León, 27 de abril de 1995.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

12078 RESOLUCION de 28 de abril de 1995, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Sociología», Departamento de Sociología, a doña Soledad Murillo de la Vega.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Sociología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 1 de agosto de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Soledad Murillo de la Vega Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Sociología», Departamento de Sociología.

Salamanca, 28 de abril de 1995.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

12079 RESOLUCION de 2 de mayo de 1995, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», Departamento de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación, a don Santiago Nieto Martín.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 16 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Santiago Nieto Martín Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», Departamento de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación.

Salamanca, 2 de mayo de 1995.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

12080 RESOLUCION de 2 de mayo de 1995, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Mauricio Pérez Jiménez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Dibujo».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 14 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria;